



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2023.
(PESOS)

Remito informe relacionado con la Información Financiera de la **Comisión Estatal Forestal** del periodo de 1° de Enero al 31 de Marzo del 2023.

NOTAS A DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de la entidad.

ACTIVO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
ACTIVO CIRCULANTE		
Efectivo Equivalentes	49,496	1,320,734
Derechos a recibir efectivo y Esquemas	6,434,946	8,684,180
Derechos a recibir Bienes o Servicios	10,000,000	0
Total de Activo Circulante	\$16,484,442	\$9,968,914
Bienes inmuebles	93,220	93,220
Bienes Muebles	12,075,314	14,106,762
Depreciación, Deterioro y amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	-9,641,316	-6,684,355
Total de Activo no Circulante	2,527,218	7,515,627
TOTAL DE ACTIVOS	\$19,011,661	\$17,484,541



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ACTIVO CIRCULANTE

Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2023, representa los recursos disponibles de la Entidad, saldo que se refleja en las siguientes cuentas bancarias correspondientes al ejercicio 2023:

1. Servicios Personales 2023.
2. Gastos de Asignación Ordinaria 2023.
3. Proyectos de Inversión 2023.

Convenios de coordinación con la Comisión Nacional Forestal cuyos saldos sirven para solventar pagos a proveedores de bienes y servicios, incluida la cuenta contable de Fondos fijo de caja que representa el fondo rotatorio ejercicio 2023 autorizada por la Secretaría de Finanzas para solventar los gastos de operación de la entidad.

De igual manera en este rubro está integrado por recursos provenientes de estados de cuentas aperturadas en el ejercicio las cuales son:

1. Gasto Ordinario 2023
2. Proyectos de Inversión 2023
3. Fondo Rotatorio 2023
4. Servicios Personales 2023

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

En el rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes (Otros deudores diversos por cobrar a C.P) el saldo que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 31 de Marzo del 2023, corresponden a las provisiones realizadas por las Cuentas por Liquidar Certificadas tramitadas y autorizadas oportunamente en el ejercicio 2023 cuyos importes aún no han sido ministrados por la Tesorería de la Secretaría de Finanzas, además de los montos de las retenciones de nómina, integrándose de la siguiente forma: Subsidio al empleo, Impuestos Sobre Sueldos y Salarios (ISSS) contribuciones: IMSS, Seguro de Vida, personal administrativo, base confianza, seguros de vida MMS, IMSS, Cesantía y Vejez, Crédito INFONAVIT.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



ACTIVO NO CIRCULANTE

Está constituido por el conjunto de valores y derechos de realización o disponibilidad con un periodo de tiempo superior a un año.

Bienes muebles

El rubro de Bienes Muebles del periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2023, está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
Muebles de Oficina y Estantería	74,040	74,040
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	400,958	458,518
Equipos y Aparatos Audiovisuales	12,730	12,730
Cámaras fotográficas y de video	16,740	16,740
Instrumental Médico y de Laboratorio	676,207	676,207
Automóviles y Camiones	9,530,793	11,433,510
Carrocerías y Remolques	0	12,600
Otros Equipos de Transportes	164,000	200,000
Maquinaria y Equipo Agropecuario	158,725	162,345
Maquinaria y Equipo Industrial	12,360	12,360
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y comercial	15,455	15,455
Equipos de comunicación y de Telecomunicación	1,013,305	1,013,305
Herramientas y máquinas-herramientas	0	18,952
TOTAL	12,075,314	14,106,762

Al 31 de marzo del 2023, el saldo del rubro de Activo no Circulante es de **\$12,075,314.00** (Doce Millones Setenta y Cinco Mil Trescientos Catorce Pesos 00/100 M. N.), haciendo referencia que en el Trimestre se realizaron altas y bajas de Bienes Muebles actualizando el sistema integral de control de inventario patrimonial de OAXACA (SICIPO).

PASIVO

El saldo de este rubro al 31 de Marzo de 2023, asciende a la cantidad de **\$ 12,330,038.00** (Doce Millones Trescientos Treinta Mil Treinta y Ocho Pesos 00/100 M. N.) Que corresponden a los compromisos de pagos adquiridos durante el ejercicio fiscal 2023 con varios proveedores y prestadores de servicios por las adquisiciones



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



de bienes y contratación de servicios por pagar a corto plazo, también este rubro se contemplan los montos de las provisiones de nóminas (retenciones de los trabajadores), impuestos y contribuciones federales (I.S.R., I.M.S.S. e INFONAVIT), e impuestos y derechos estatales, detallándose de la siguiente forma:

PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
Cuentas por Pagar a corto plazo		
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	0	0
Contratistas por Obras en Bienes de Dominio Público por Pagar a Corto Plazo	928,005	1,802,707
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	848,822	3,106,078
Retenciones de Impuestos por Pagar a CP	309,010	334,919
Retenciones del Sistema de seguridad social por Pagar a CP	47,309	46,328
Otras retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	85,510	104,784
Ministraciones de Fondos por Pagar a CP	10,000,000	
Fondos Rotatorios por Pagar a CP	25,000	25,000
Otras Cuentas por Pagar a corto plazo	86,381	174,989
TOTAL	12,330,038	5,594,806

En este primer trimestre se presentan saldos de ejercicios anteriores en las cuentas:

2.1.1.7.9 otras retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo

2.1.1.5.1 transferencias internas y asignaciones al Sector Público

2.1.1.3.1 contratista por obras en bienes de dominio Público por pagar a corto plazo

Así también se encuentra en proceso de valuación por el área correspondiente para conocer el destino de los demás saldos de las cuentas de pasivo ya sea para el pago de compromisos contraídos

Se presenta un saldo en la cuenta 2.1.1.9.9.001 otras cuentas por pagar a corto plazo (Rendimientos Bancarios), corresponden a los ingresos obtenidos por intereses



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



bancarios generados en el mes, las cuales corresponden a los estados de cuentas activas del ejercicio 2023, ya que estos intereses son generados en los últimos días del mes se realiza la provisión a esta cuenta y se cancela con el pago a la Tesorería de la Federación o a la Secretaría de Finanzas dependiendo de la fuente del recurso al mes siguiente.

PASIVOS CONTINGENTES

CUENTAS	EXPEDIENTE	Marzo 2023
PASIVO CONTINGENTE		2,143,044.35
María Luisa Hernández Aguilar	149-1389/2018	197,445.01
Narciso Martínez Bautista	899/217	000
Vilma Lorena Mateos Tomas	150/2019	000
Federico Flores Sánchez	372/2019	0.00
Comisión Nacional Forestal	43/2018	1,820,131.34
Procuraduría Federal del Estado	PFPA026.2/2C.1/0002-16	125,468.00
TOTAL PASIVO CONTINGENTE		2,143,044.35

El saldo de este rubro al 31 de marzo de 2023 asciende a la cantidad de **\$2,143,044.35** (Dos millones Ciento Cuarenta y Tres Mil Cuarenta y Cuatro Pesos 35/100 M. N.) Que corresponden a los compromisos de pagos adquiridos por demandas durante los ejercicios fiscales 2017, 2018 y 2019, los importes de María Luisa Hernández Aguilar, Comisión Nacional Forestal y Procuraduría Federal del Estado están pendiente de liquidar, y la información de Narciso Martínez Bautista, Vilma Lorena Mateos Tomas y Federico Flores Sánchez están en ceros ya que se encuentran en proceso pendiente para dictar Laudo.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	8,687,219	8,687,219
Resultados de Ejercicio (ahorro/Desahorro)	0	0
Resultado de ejercicios Anteriores	-2,005,596	3,202,516
Total de Hacienda Pública/Patrimonio Generado	6,681,623	11,889,735
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0

La cuenta de Hacienda Pública/Patrimonio, refleja un saldo al 31 de marzo de 2023, la cantidad de **\$6,681,623.00** (Seis Millones Seiscientos Ochenta Y un Mil Seiscientos Veintitrés Pesos 00/100 M. N.) que representa la acumulación de resultados de ejercicios anteriores.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Muestra el resultado de las operaciones de la entidad correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de marzo de 2023, integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
Ingresos y otros beneficios		
Participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4,176,139	4,874,221
Total de ingresos y otros beneficios	4,176,139	4,874,221
Gastos y otras perdidas	4,176,139	4,874,221
Transferencias internas y asignaciones al sector público	4,176,139	4,398,421
Inversión pública	0	475,800
Otros gastos y perdidas extraordinarias	0	0
Total de gastos y otras perdidas	4,176,139	4,874,221
Ahorro neto del ejercicio	0	0

Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos corresponden a los recursos recaudados correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2023, el cual asciende a un importe de **\$4,176,139.00**(Cuatro Millones Ciento Setenta y Seis Mil Ciento Treinta y Nueve Pesos 00/100 M. N.), recursos que fueron comprometidos y devengados durante el periodo del ejercicio 2023.

Gastos y Otras Pérdidas

El rubro de Gastos y Otras Pérdidas, corresponden a lo devengado por la Entidad durante el periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2023, el cual asciende a un importe de **\$4,176,139.00**(Cuatro Millones Ciento Setenta y Seis Mil Ciento Treinta y Nueve Pesos 00/100 M. N.), integrado de la siguiente manera:

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

- a) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, refleja un saldo de **\$4,176,139.00**(Cuatro Millones Ciento Setenta y Seis Mil Ciento Treinta y Nueve Pesos 00/100 M. N.), correspondiente a recursos que fueron comprometidos y devengados en los rubros de: Servicios personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales durante el periodo: del 01 de enero al 31 de marzo de 2023.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Ahorro Neto del Ejercicio

El Estado de Actividades en el período comprendido del 01 de enero al 31 de marzo del 2023, no refleja un Desahorro ni ahorro.

NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

Variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio Neto del ejercicio Hacienda Pública/ Patrimonio generado Resultados de Ejercicios Anteriores

El apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Generado, en el periodo del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2023, asciende a la cantidad de **\$6,681,623.00** (Seis Millones Seiscientos Ochenta y Un Mil Seiscientos Veintitrés Pesos 00/100 M. N.)

Integrándose de la siguiente manera:

RUBRO	VARIACIONES
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2022	8,687,219
Resultado de Ejercicio (Ahorro y Desahorro)	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	-2,005,596
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2023	6,681,623



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



III) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. Análisis de saldo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes:

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
Efectivos en Bancos – Tesorería	0	0
Efectivos en Bancos – Dependencias	49,496	1,320,734
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0	0
Fondos con afectación específica	0	0
Depósitos de fondos de terceros y otros	0	0
Total de Efectivos y Equivalentes	49,496	1,320,734

2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2023	EJERCICIO FISCAL 2022
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	0	0
Movimientos de partida (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS

CUENTA	DESCRIPCIÓN
8.2.1.0.0	Presupuesto de Egresos Aprobado
8.2.2.0.0	Presupuesto de Egresos por Ejercer
8.2.3.0.0	Presupuesto Modificado
8.2.4.0.0	Presupuesto de Egresos Comprometido
8.2.5.0.0	Presupuesto de Egresos Devengado
8.2.6.0.0	Presupuesto de Egresos Ejercido
8.2.7.0.0	Presupuesto de Egresos Pagado

Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2023
Gobierno del Estado de Oaxaca
UR: 513 Comisión Estatal Forestal
UE: 001 Comisión Estatal Forestal
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2023
(Pesos)



1. Total de Ingresos Presupuestarios	4,176,139
2. Más ingresos contables no presupuestarios	
Ingresos financieros	
Incremento por variación de Inventarios	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolencia	
Disminución del exceso por provisiones	
Otros Ingresos y beneficios varios	
Otros ingresos contables no presupuestarios	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	
Aprovechamientos patrimoniales	
Ingresos derivados de financiamiento	
Otros ingresos presupuestarios no contables	
4. Ingresos contables (4=1+2-3)	4,176,139

Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2023
 Gobierno del Estado de Oaxaca
 UR: 513 Comisión Estatal Forestal
 UE: 001 Comisión Estatal Forestal
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables
 Del 01 de Enero al 31 de Marzo de 2023
 (Pesos)



1. Total de Egresos Presupuestarios	4,176,139
2. Menos egresos presupuestarios no contables	0
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización Materiales y Suministros Mobiliario y equipo de administración Mobiliario y equipo educacional y recreativo Equipo e instrumental médico y de laboratorio Vehículos y equipo de transporte Equipo de defensa y seguridad Maquinaria, otros equipos y herramientas Activos biológicos Bienes inmuebles Activos intangibles Obra pública en Bienes de Dominio Público Obra pública en Bienes propios Acciones y participaciones de capital Compra de títulos y valores Concesión de Préstamos Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales Amortización de la deuda publica Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) Otros Egresos Presupuestales No Contables	
3. Más gastos contables no presupuestarios	
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones Provisiones Disminución de inventarios Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia Aumento por insuficiencia de provisiones Otros Gastos Otros Gastos Contables No Presupuestales	
4. Egresos contables (4=1-2+3)	4,176,139



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

La Comisión Estatal Forestal impulsa y fortalece el desarrollo forestal sustentable para garantizar el equilibrio de los ecosistemas forestales, el mantenimiento de la biodiversidad y el uso sustentable de los mismos, mediante la ejecución de acciones de organización, planeación, fomento y regulación de la actividad forestal, así como de restauración, conservación y protección de los recursos forestales, con la participación activa de los sectores sociales involucrados.

2. Panorama Económico y Financiero

Las condiciones Económicas y Financieras bajo las cuales opera la Comisión Estatal Forestal se acoplan al Presupuesto de Egresos asignado por el Gobierno Estatal, se lleva a cabo un análisis sobre el impacto presupuestario considerando las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

3. Autorización e Historia

a) fecha de creación.

La Comisión Estatal Forestal, es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Estatal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, según decreto 2004 publicado en el extra periódico oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca, de fecha 11 de junio de 2013.

b) principales cambios en la estructura.

Organismo de nueva creación. Conserva su estructura organizacional de origen.

4. Organización y objeto social

a) objeto social

Contribuir a aumentar el bienestar de los oaxaqueños, mediante los beneficios ambientales, económicos y sociales que se generen con el manejo ordenado y sustentable de los ecosistemas forestales, con el impulso de la organización de los dueños y/o poseedores de los recursos forestales, el apoyo a la planeación del desarrollo del sector, el fortalecimiento de las instituciones comunitarias y el Fomento y consolidación de la cadena productiva forestal, bajo criterios de conservación, protección y restauración de la biodiversidad y los recursos forestales.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



b) Principal actividad

Regular y fomentar la conservación, protección, restauración, producción, ordenamiento, cultivo, manejo y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas forestales.

c) Ejercicio Fiscal

Los Estados Financieros que se presentan corresponden al periodo del 1º de enero al 31 de marzo del 2023, los cuales registran los eventos y transacciones económicas cuantificables de las operaciones expresadas y contabilizadas en moneda Nacional.

d) Régimen Jurídico

- Código Fiscal de la Federación
- Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca para el Ejercicio Fiscal 2023.
- Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Oaxaca
- Ley de Ingresos del Estado de Oaxaca
- Ley Estatal de Entidades Paraestatales
- Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo
- Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca
- Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria
- Reglamento Interno de la Comisión Estatal Forestal

e) Consideraciones Fiscales del ente

La Comisión Estatal Forestal está obligada a retener y enterar los impuestos sobre sueldos y salarios pagados al personal y de las contribuciones Federales de I.M.S.S. E INFONAVIT.

f) Estructura organizacional básica

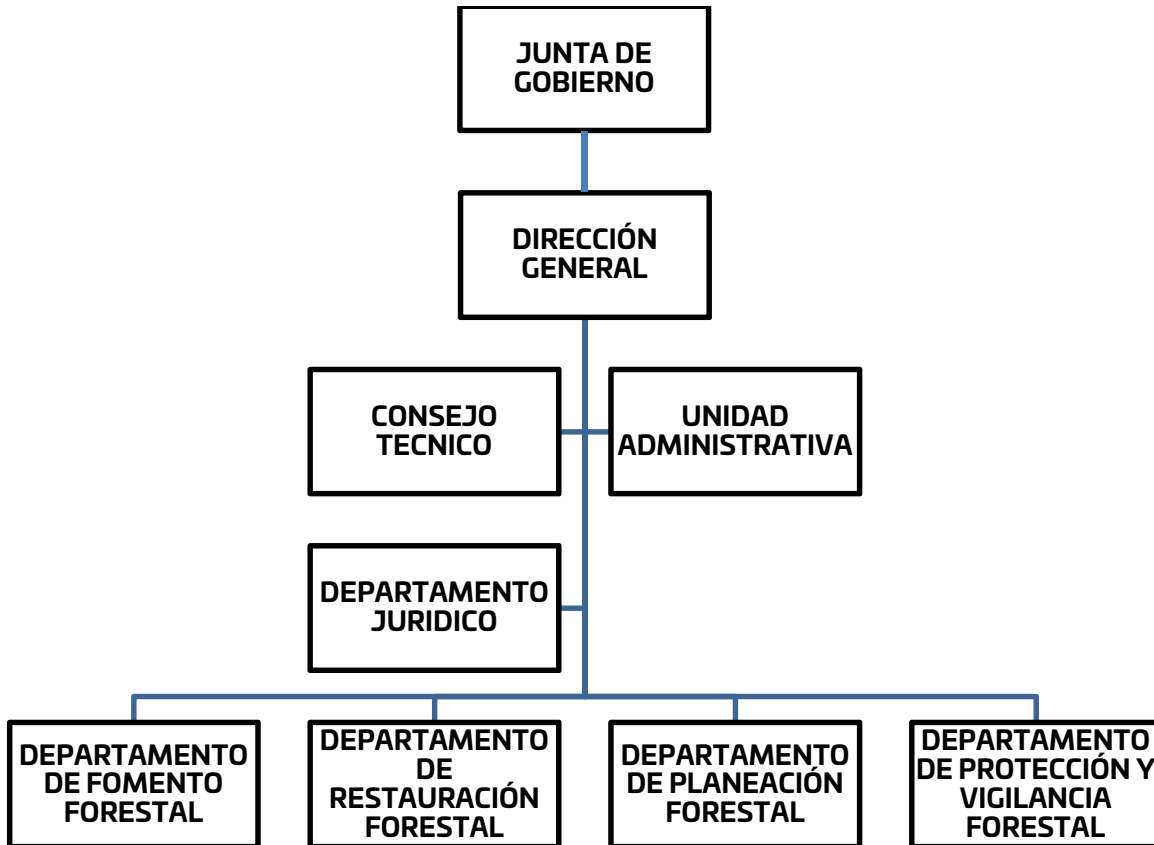
La Comisión Estatal Forestal, se integra por un Director General, un Jefe de Unidad Administrativa, 5 Jefes de Departamento.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



Comisión Estatal Forestal Organigrama





GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



g) fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario
No aplica

5. Bases de preparación de los Estados Financieros

a) Los Estados Financieros de la Comisión Estatal Forestal, se elaboraron en apego y fundamento en el título IV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas emitidas por el CONAC.

Los asientos contables fueron realizados con base a las operaciones realizadas por las áreas responsables de la ejecución del gasto con su documentación soporte.

b) la normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los Estados Financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Se ha presentado de acuerdo a las normas de Comisión Nacional de Armonización Contable, así como los Estados Financieros y las notas al 31 de marzo del 2023, están presentados en pesos mexicanos.

c) postulados básicos.

Sustancia económica, entes Públicos, existencia permanente, revelación suficiente, importancia relativa, registro e integración presupuestaria, devengo contable, valuación, dualidad económica, consistencia.

d) normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente.

No aplica

e) para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengada de acuerdo a la Ley de Contabilidad.

No aplica

6. Políticas de Contabilidad significativas

a) actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y hacienda pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

No aplica

b) informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la Información Financiera Gubernamental.

No aplica.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



c) método de valuación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.

No aplica

d) sistema y método de valuación de inventarios.

Con base a las normas emitidas por el CONAC y los lineamientos emitidos por la Dirección de Patrimonio de la Secretaría de Administración.

e) beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

No aplica

f) provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

No aplica

g) reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

No aplica

h) cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la Información Financiera del ente Público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

No aplica

i) reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

No aplica

j) depuración y cancelación de saldos.

No aplica

7. Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario

a) activos en moneda extranjera

No aplica

b) pasivos en moneda extranjera

No aplica

c) posición en moneda extranjera

No aplica

d) tipo de cambio

No aplica

e) equivalente en moneda nacional

No aplica

8. Reporte analítico del activo

a) vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

No aplica



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



b) cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

No aplica

c) importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No aplica

d) riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No aplica

e) valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

No aplica

f) otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No aplica

g) desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables

No aplica

h) administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva

No aplica

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) inversiones en valores.

No aplica



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



b) patrimonio de organismos descentralizados.

bienes traspasados por SEDAPA	8,854,204.11
adquisiciones, ejercicio fiscal 2014	1,048,649.02
actualización al patrimonio 2014 (disminución)	(12,410.96)
adquisiciones, ejercicio fiscal 2015	1,446,262.46
actualización al patrimonio 2015 (aumento)	421,152.00
actualización al patrimonio 2015 (disminución)	(804,594.26)
actualización al patrimonio 2015 (ajuste)	273,365.63
actualización al patrimonio 2016 (aumento)	9,000.00
actualización al patrimonio 2016 (disminución)	(258,718.21)
actualización al patrimonio 2016 (ahorro)	1´991,520.85
actualización al patrimonio 2018 (disminución)	(52,228.58)
actualización al patrimonio 2018 (ahorro)	2´558,403.63
total	15´474,605.69

c) inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No aplica

d) inversiones en empresas de participación minoritaria.

No aplica

9. fideicomisos, mandatos y análogos

a) por ramo o unidad administrativa que los reporta.

No aplica

b) enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

No aplica

10. reporte de la recaudación.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



a) análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al Ente Público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los Federales.

No aplica

b) proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

No aplica

11. información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

a) utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No aplica

b) información de manera agrupada por tipo de valor Gubernamental o instrumento Financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica

12. calificaciones otorgadas

No aplica

13. proceso de mejora

a) principales políticas de control interno

No aplica

b) medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

No aplica

14. información por segmentos

No aplica

15. eventos posteriores al cierre

No aplica

16. partes relacionadas

No aplica



GOBIERNO DEL ESTADO
DE OAXACA



17. responsabilidad sobre la presentación razonable de los estados financieros

Estos Estados Financieros fueron autorizados para su emisión el día 17 del mes de abril del 2023, por la C. Mtra. Magdalena María Coello Castillo, en su carácter de Directora General de la Comisión Estatal Forestal.

“bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Lic. José Luis Leyva Toscano
Jefe de Unidad Administrativa.



Mtra. Magdalena María Coello Castillo
Directora General.